

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA AVENIDA DE FÁTIMA 7,8 Y 9 (MÁLAGA).

Olga Lora Hernández.

**RESUMEN:** En el presente artículo se exponen los resultados de la actividad arqueológica desarrollada en las inmediaciones del casco histórico de Málaga.

**SUMARY:** This article sets out the results of the archaeological activity carried out in the vicinity of the historic center of Malaga.

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

La Actividad Arqueológica ejecutada fue motivada por la existencia de un Proyecto para la construcción de un edificio destinado a apartamentos turísticos con zonas comunes y aparcamiento en Avenida de Fátima 7, 8 y 9. La actividad arqueológica propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndonos al Decreto 168/2003 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y a las modificaciones propuestas por la Ley 7/2011 y *Decreto 379/2011 de 30 de diciembre* por el que se rectifican algunos artículos de este.

Esta actividad viene derivada de otra realizada en 2018, Actividad Arqueológica Puntual de Sondeos arqueológicos en la Avenida de Fátima 7, 8 y 9, con resultados positivos desde el punto de vista arqueológico, documentándose durante su desarrollo estructuras adscribibles a los siglos XVII-XVIII. Así, según lo establecido en las diversas normativas, se llevó a cabo un Control de Movimientos de Tierra,

### DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

Los solares se localizaban en la margen derecha del Rio Guadalmedina en Málaga, concretamente tres parcelas ubicadas en la Avenida de Fátima 7, 8 y 9. La superficie de los tres solares era de aproximadamente de 956 m<sup>2</sup>, pero se encontraban afectados por la alineación del PGOU, por lo que la superficie neta de la parcela era de 618, 75 m<sup>2</sup>.

DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE
AVENIDA DE FÁTIMA, 7.	2753105UF7625S0001ET	456 m <sup>2</sup>
AVENIDA DE FÁTIMA, 8	2753104UF7625S0001JT	494 m <sup>2</sup>
AVENIDA DE FÁTIMA, 9	2753103UF7625S0001IT	156 m <sup>2</sup>

Se proyectó la construcción de un edificio de cuatro planta más dos sótanos, destinados a aparcamientos. La superficie construida de las plantas de sótanos es de 618, 75 m<sup>2</sup>. Con respecto a la cimentación del edificio, extraemos su descripción literal de la Memoria del

Proyecto Básico y de Ejecución *“El sistema de cimentación previsto para la ejecución de la cimentación es de losa de hormigón para soportar las sub presiones producidas por la presencia más que presumible del nivel freático (...). Para la formación de los sótanos se hará uso de elementos de contención a base de muros de hormigón armado de 30 cm de espesor en la parte superior de la excavación, mientras que el resto se ejecutará mediante muros pantalla.”* Las pantallas se ejecutaron por bataches alternos.

La altura que consta en planimetría de la primera planta sótano es de es 3.60 m., mientras que la del segundo se estima en 2.70 m., siendo el grosor de cada forjado/ losa de hormigón de 0.35 m.

Para la ejecución de las dos plantas de sótano, fue necesario realizar el **vaciado** de los solares, hasta una **cota** aproximada de **- 7 metros** con respecto a la rasante de la calle. Además de los muros pantallas, se contemplaba la construcción de una serie de pilares, para la sustentación de la estructura, que también tienen afección sobre el subsuelo. Estos pilares cuentan con unas medidas de 30 por 30 centímetros.

Igualmente, se ejecutaron todas las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de edificio (saneamientos, instalación eléctrica, foso de ascensor....). Todas estas instalaciones se realizaron sobre terrenos aportados.

## CONTEXTO HISTÓRICO. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL SECTOR

En este sector y dispuesto directamente sobre el substrato geológico y fechado en el Bronce Final-Orientalizante se detectan los primeros indicios de ocupación humana, que se circunscriben sobre todo en el área inmediata a la Iglesia de San Pablo, en el barrio de la Trinidad. Posteriormente, en 2016, se constatan restos sedimentarios no asociados a estructuras y/o estructurales arrasados y erosionadas en el solar ocupado por la antigua fábrica de Citesa, y que pueden fecharse en el siglo VI a.C.

Con respecto a época romana, la existencia de restos arqueológicos en la zona que nos ocupa no era conocida hasta el presente. En las inmediaciones, en el lugar conocido como “El Coto” se notificó la existencia de un alfar romano por parte del especialista D. Manuel Sotomayor, dedicado probablemente a la producción de cerámica común, quizás materiales de construcción (Sotomayor, 1997).

De la misma manera se tiene conocimiento de la aparición de aparición de una necrópolis romana datada en época tardo-romana, recogida por A. López MálaX Echevarría y que es citada a continuación. *“A través de Don Francisco Fernández Carbonell, antiguo componente de la Escuela, llegó a nosotros la noticia de que en las obras de cimentación realizadas a la espalda de la fábrica de teléfonos de Málaga (C.I.T.E.S.A.), a 200 mts. del paseo de Martiricos, muy próximas a la Institución Sindical de Formación Profesional ‘Francisco Franco’, había restos humanos en enterramientos realizados en el interior de tumbas, formadas con ladrillos, de planta rectangular con un largo de 225 cms. y un*

*ancho y alto aproximado de 40 cms., formando bóveda en dos de sus lados. Este es el aspecto que presentaban dos tumbas que se conservaron, sobre las que estaban dispuestas losas de un tamaño aproximado 80 x 40 x 5 cms. y sobre estas un enchado de piedras de tamaño variado. Un detalle sobre los ladrillos es su escasa robustez y mala fabricación con notables deformaciones. Todos ellos presentan cruces en aspa realizadas con los dedos sobre la pasta blanda para darle consistencia al ladrillo.”*

Fuera del ámbito que nos ocupa, situada hacia el Oeste y fruto de hallazgo casual, en torno al año 2004, se descubrieron las estructuras de una tumba de planta rectangular, expoliada de antiguo (circunstancia que dificulta su datación) y construida con sillares de travertino. Contiene una inhumación individual sin disposición anatómica y una patera de plomo sin decoración como ajuar.

No es de extrañar que durante la Antigüedad Tardía en este sector, inmediato al cauce del Guadalmenina, se produzca una de las manifestaciones topográficas de la ciudad en este momento cronológico; la *tumulatio ad sanctos*. Así el espacio adquiere un significado sagrado en el que los fieles desean enterrarse cerca de los mártires o de sus reliquias, con la creencia de los efectos positivos hacia el difunto.

Para época medieval es poco conocida la distribución de los asentamientos en torno a la medina. No obstante, todos los autores que visitaron Málaga en fechas ya avanzadas de época islámica, coinciden en la fertilidad de sus huertas, y la existencia de almunias, molinos y alquerías en torno a la ciudad (Calero y Martínez, 1995)

Una fecha clave para el desarrollo urbano de Málaga se establece a partir del siglo IX, cuando comienza la recuperación tanto del núcleo urbano, como un cierto auge de las diversas actividades industriales de la zona perimetral cercana al Guadalmedina. Esta reactivación viene auspiciada por Muhammad I cuando puede observarse una ampliación del circuito de la misma para momentos del XII al XIII, incluyendo en el entramado la zona periférica dedicada a huertos y almunias, formando la serie de arrabales que amplían la urbe.

Este proceso expansivo amplía las zonas industriales empujándolas fuera de la metrópoli o absorbiéndolas provocando la búsqueda de nuevos sitios para su ubicación. En la mayoría de los casos la construcción de estos emplazamientos agrícolas mantendrá una estrecha relación con el lugar residencial. Buena parte de ellos se adaptan a la orografía del terreno, buscando buenas condiciones de visibilidad sobre su entorno específico, huertas y cultivos.

Ya en el Siglo XIX, Guillén Robles escribió: “(...) *El otro arrabal, a la margen derecha del río, comprendía gran parte de los actuales barrios del Perchel y la Trinidad, parte de él debió tener algún muro y obras de defensa, como la torre que aún se ve en el comedio de la calle de Mármoles, como las de Fonseca junto al Carmen (...)*”

A medida que va evolucionando el siglo XII y los primeros momentos del XIII, el arrabal va entrando en lo que Navarro y Jiménez denominan fase de Saturación. Ésta se caracteriza por un aumento demográfico tal que trae como consecuencia la partición de fincas, el crecimiento en altura de los edificios y la supresión o reducción de los viales.

Al-Tabbanin sigue creciendo de manera imparable hasta alcanzar rápidamente los límites de la muralla, al menos en su extremo Sur. Para este período tenemos claros ejemplos de los elementos característicos de esta fase del modelo de evolución en la ya citada intervención llevada a cabo en el Perchel meridional.

Si bien que no tenemos ningún ejemplo claro de partición de viviendas, si hemos podido comprobar que, posiblemente debido a un importante impulso demográfico, no sólo se siguen construyendo más edificios en zonas anteriormente libres, sino que algunos de los ya existentes aumentan de tamaño al incorporar espacios de uso colectivo, como plazoletas o calles, hecho favorecido por el derecho de *finca*, que se trata de un espacio virtual que rodea los edificios, sobre el cual el propietario tiene derecho de uso. Este derecho permite la progresiva transformación de dicho espacio hasta, en muchos casos, incluirse en el Edificio.

Por este motivo empieza a surgir un urbanismo aparentemente más desordenado, que va perdiendo poco a poco la regularidad que antes lo caracterizaba, aunque se sigan conservando el trazado de los viales principales.

Junto a esto, y aun siendo escasos los ejemplos, se han localizado ciertos elementos que, a falta de estudios más detallados, hemos podido interpretar como escaleras y zonas porticadas, que “es la mejor prueba de la existencia de un piso superior”, signo evidente de la saturación del caserío.

La fase de saturación del arrabal trajo, inevitablemente y casi de manera simultánea, el desbordamiento de las murallas. Este hecho ha podido ser levemente evidenciado en el límite Norte del barrio, en la intervención llevada a cabo en Calle Trinidad, donde se localizó una estructura muraria fechada en torno al siglo XIII-XIV y ampliamente en el extremo Sur, en las intervenciones llevadas a cabo en las inmediaciones de la Estación de Tren María Zambrano, Plaza de la Solidaridad y en la Avenida de las Américas.

A la llegada de los cronistas castellanos el arrabal presentaría un aspecto ruinoso, debido a la presión ejercida durante la conquista y así lo describen “como un lugar con abundantes casas así como huertas, frondosas en otro tiempo ya arruinadas”

La formación del Barrio de la Trinidad se remonta a la conquista cristiana, con el establecimiento de los monjes trinitarios calzados. La construcción de su convento, en el lugar en donde se había situado el campamento de la Reina Católica Isabel durante el asedio a la ciudad, va a dar nombre al barrio, que a partir de estos momentos se denominará de La Trinidad. El convento se convertirá en un foco de atracción para la

población, cuyo crecimiento urbano es progresivo, alcanzado su máximo desarrollo en el siglo XVIII.

Durante la revolución industrial del siglo XIX, esta zona, por su cercanía al núcleo industrial, recibe gran número de población, en su mayoría emigrantes del campo con bajo poder adquisitivo, que buscan oportunidades en las nuevas industrias. Las viviendas construidas a lo largo del siglo XVIII, típicos corralones malagueños, se modificarán con reestructuraciones internas para albergar a esta oleada de emigrantes, convirtiéndose en lugares hacinados, aspecto éste que ha caracterizado al barrio hasta nuestros días.

Desde el punto de vista de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en los solares inmediatos al que nos ocupa, es importante remarcar que la profundidad a la que se detectan los restos arqueológicos superan los dos metros. Véase el caso de las intervenciones realizadas en Calle Trinidad 6<sup>1</sup> y 8-16<sup>2</sup>. De la misma manera la efectuada en Trinidad 2- Av. De Fátima 1, presentó resultados negativos, aunque hay que tener en cuenta que no superaron esa profundidad<sup>3</sup>. No hay que obviar el hándicap que supone la cercanía del curso fluvial, que puede alterar la dinámica de ocupación y “ocultar” el nivel arqueológico. Es el claro ejemplo de la actividad realizada en Martiricos<sup>4</sup> donde la cota a techo de los restos arqueológicos se detecta aproximadamente 4 m. bajo la cota de calle.

## 7. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

El vaciado de los solares se llevó a cabo una vez realizados los muros pantalla perimetrales y el acodamiento de los mismos. El rebaje del solar se ejecutó con medios mecánicos, con el empleo de una máquina de gran tonelaje y el apoyo de otras dos para el desmonte y retirada de escombros resultantes de la demolición.



Estado de los solares previo al inicio de la AAP

Durante el seguimiento de los movimientos de tierras no se detectaron incidencias arqueológicas más allá de los restos documentados durante la intervención previa.

---

<sup>1</sup> Escalante Aguilar, M.M. (2004). Informe administrativo inédito.

<sup>2</sup> De Torres Lozano, I. (2006)

<sup>3</sup> Fernández Guirado (1996). La ausencia de restos arqueológicos queda justificada por la posibilidad de que el río Guadalmedina fuera más ancho que en la actualidad.

<sup>4</sup> Chacón Mohedano, C. (2016). Informe administrativo inédito.

En esa actividad, se documentaron restos estructurales de diversas épocas. Se documentó la existencia de un muro escasamente conservado (dos hiladas de mampostería y ladrillos), vinculado a las huertas existentes en esta zona, de época medieval. Se documentó igualmente la existencia de una balsa vinculada también a las tareas de riego, datada en época moderna.

Durante las tareas de remociones de tierras, se corroboró la misma secuencia estratigráfica que en los sondeos. Bajo las estructuras anteriormente mencionadas, sólo se han documentado niveles de gravas, sin materiales arqueológicos, hasta la cota de afección establecida para la construcción de los garajes.



Proceso de excavación y pozos contemporáneos.

Una vez vaciado el sector Sur del solar, se procedió al desmonte de la balsa localizada en el sector Norte, sin incidencias arqueológicas. No se han documentado niveles antrópicos más allá de los localizados durante la anterior intervención.



Rebaje y excavación del pozo para la instalación de la bomba.



Demolición finalizada en el Sector Norte.

Por lo tanto, se llevó a cabo lo recogido en la Resolución de la actividad de Sondeos. Se han supervisado todos los movimientos de tierras consecuencia de la construcción de los garajes y el desmonte de las estructuras, sin incidencias arqueológicas de ningún tipo.

## PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS.

En base a los resultados obtenidos durante el desarrollo de las labores de control de movimientos de tierra, durante las cuales se han supervisado todas las remociones llevadas a cabo, sin que se hayan documentado más incidencias de carácter arqueológico, propusimos la **desafección total del solar** intervenido.

## BIBLIOGRAFÍA

---

ACIÉN ALMANSA, M., (2001): “La formación del tejido urbano en Al-Ándalus”. En *La Ciudad Medieval: de la casa al tejido urbano. Actas del I Curso de Historia y Urbanismo Medieval*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca: 11-32.

BEJARANO ROBLES, F., *Los Repartimientos de Málaga*, Málaga T-I, Málaga, 1985.

CALERO SECALLL, M<sup>a</sup> I. y MARTINEZ ENAMORADO, V., (1995): *Málaga, ciudad de al-Ándalus*. Ed. Ágora y Universidad de Málaga.

CHACÓN MOHEDANO, C. Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Urgente de Excavación Arqueológica en Extensión y seguimiento de la ejecución de la Obra. Parcela RP-A del Plan Especial de Reforma Interior P.E.R.I. Sector SUNC-R-RS "Martiricos". Paseo Martiricos, Avda. del Dr. Marañon y calle Toledo, Málaga. N° Expt. 11/16. Informe administrativo inédito.

DE TORRES LOZANO, I., (2005): “Actividad Arqueológica preventiva en C/ Trinidad, 8-16, Málaga”, AAA 2006: 2508-2518.

DÍAZ RAMOS, S. (2004): “Excavación arqueológica preventiva en C/ Feijoo, 9 (Málaga)”, AAA, 1: 2871-2875.

ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. “Excavación arqueológica Preventiva en Calle Trinidad nº 6 (Málaga). Informe administrativo inédito.

FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I., IÑIGUEZ SANCHEZ, C. (1996): “.Memoria de la Actuación Arqueológica realizada en Calle Tiro 10-12. Málaga. Anuario Arqueológico de Andalucía 1996: 310-316.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; SUÁREZ PADILLA, J. et al. (1997): “Un poblado indígena del siglo VIII en la bahía de Málaga. En AUBET (coord.) *Los fenicios en Málaga*, págs. 215-251.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E., SUÁREZ PADILLA, J., ARANCIBIA ROMÁN, A., NAVARRO LUENGO, I. y CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I., (1996): “Resultados de la intervención efectuada en la Plaza de San Pablo. Málaga (Barrio de la Trinidad)”, AAA: 289-301.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E., SUÁREZ PADILLA, J., CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I., ARANCIBIA ROMÁN, A., NAVARRO LUENGO, I. y MAYORGA MAYORGA, J. (1998): “Resultados de la intervención efectuada en la plaza de San Pablo, Málaga. Barrio de la Trinidad”, AAA: 473-482.

FERRANDO DE LA LAMA, M. e ÍÑIGUEZ SÑANCHEZ, M<sup>a</sup> C., 2006): “Resultados de la intervención efectuada en la C/ San Pablo, nº 19 en Málaga”, AAA: 3449-3467.

GUILLÉN ROBLES, F., (1880): Málaga musulmana, sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la edad media, Málaga, 1880, Ed. Facsímil, 1984, Málaga.

HERNANDO DEL PULGAR (1487): “Crónica de los reyes católicos”. Ed. De Mata Carriazo, Madrid, 1943.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. y PERAL BEJARANO, C., (1987): “Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal Trinidad-Jaboneros, Málaga”, AAA: 395-406.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C., CUMPIÁN, A., Y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2003): “La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico”. Mainake: Málaga y al-Ándalus: desarrollo urbano. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga.

MAYORGA MAYORGA, J., ARANCIBIA ROMÁN, A., CHACÓN MOHEDANO, C., LORA HERNÁNDEZ, O. Y ALTAMIRANO TORO, E. (2015): “La A.A.P. de Excavación arqueológica en los entornos del Guadalmedina y Renfe de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga (primera fase)”. Inédito.

LÓPEZ CHAMIZO, S., SÑANCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A., (2004): “Excavación arqueológica preventiva en la Parcela UE-14. Málaga, Perchel Norte”, AAA, 1: 2569-2576.

MALALANA DUEÑA, A. y CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I., (2006): “Actividad arqueológica preventiva en C/ Trinidad, 19- Tiro, 16-22. Málaga”, AAA: 3142-3153.

MÁLAX-ECHEVERRÍA, A. (1971): “Malaca Romana: Yacimientos Inéditos”, *Malaka 6*, Málaga, págs. 49-60.

MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A., (1992): “Informe del sondeo de C/ Trinidad, nº 18, Málaga”, C 480-493.

MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A., (1993): “La necrópolis romana de la Trinidad (Málaga)”, AAA: 405-416.

MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A., (2004): “Urbanismo romano bajoimperial y baño musulmán en las excavaciones del Pasillo de Guimbarda. Málaga”, AAA, 1: 2794-2813.

MAYORGA, J., ESCALANTE, M. D. M., & CISNEROS, M. (2005): “Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C.”, *Mainake* 27, págs. 141-168.

MELERO GARCÍA, F., (2004): “Descubrimiento de una nueva secuencia fenicia completa en los solares nº 9-11 de la C/ Tiro, esquina C/ Zamorano, (Barrio de la trinidad, Málaga)”, *AAA*, 1: 2430-2440.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., (2003): “Sobre la ciudad islámica y su evolución”. Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia. Murcia.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., (2007): “Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico”. *Artigrama*, 22: 259-298.

PERAL BEJARANO, C., (1992): “Intervención durante las obras de remodelación del río Guadalmedina”, *AAA*: 494-500.

---